

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Depto. Tránsito

Decreto Exento Retiro  
URGENTE

12:4061  
I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
16 MAY 2011  
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 14091  
RETIRO, 16 MAYO 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15.12.2010. que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2011.
- 2.- El Artículo 8 letra "c" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 3, de su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir 2 grupo válvula, 1 chapa contacto para el funcionamiento de la maquinaria Cargador Frontal TU 9731, vía propuesta pública en sistema Portal Chile compras, considerando que:
- 2.- La Empresa Finning Chile es distribuidor oficial de repuestos y accesorios de la marca Ceterpillar en Chile.

DECRETO:

- 1.- CALIFIQUESE de urgente la necesidad de adquirir 2 grupo válvula, 1 chapa contacto para el vehículo Municipal Cargador Frontal Caterpillar TU 9731.
- 2.- EFECTÚESE la adquisición a través del Portal Chile Compra vía trato directo, de los repuestos, según presupuesto emitido por el Sres. Finning Chile S.A, Rut N° 91.489.000-4., por un monto de \$ 268.402.-
- 3.- IMPUTESE el monto de \$ 268.402 al subtítulo 22, ítem 04, asignación 011-000-002 "Repuestos y Accesorios para mant. de vehículos" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.

  
ROBERTO BAYER TORRES  
Secretario Municipal

  
PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
Alcalde

  
DEPTO. TRANSITO  
FERNANDO MEZA CORREA  
Jefe Depto. Tránsito y Transporte Público

  
SAMUEL MELLA HERRERA  
Jefe Depto. Adm. y Finanzas  
Autorización Presupuestaria y Financiera

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Depto. Tránsito

PCC/GBT/SMH/FMC/lvc